



Expediente: 80/20

Carátula: HERRERA JULIO FERNANDO Y HERRERA FRANCISCA DEL CARMEN C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTROS
S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN CONCEPCIÓN - SALA I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/04/2023 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUNTHER, ERNESTO EDGARDO-DEMANDADO

20253202026 - HERRERA, FRANCISCA DEL CARMEN-ACTOR/A

20253202026 - HERRERA, JULIO FRANCISCO-ACTOR/A

20258181817 - MEDINA, BENIGNO NOLASCO-DEMANDADO

90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPC. RESTRINGIDA, -APODERADO/A

20185729851 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

20127349178 - MERINO, PABLO JAIME RUBEN-APODERADO/A

20258181817 - TRES DECIMA S.R.L, -DEMANDADO

27251106385 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO

20247378244 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO

20238689873 - MEDINA, MARCOS-DEMANDADO

20253202026 - HERRERA, BRAIAN JULIO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Cámara Civil y comercial Común Concepción - Sala I

ACTUACIONES N°: 80/20



H2000948448

JUICIO: HERRERA JULIO FRANCISCO Y HERRERA FRANCISCA DEL CARMEN C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N°80/20.-

Concepción, 31 de marzo de 2023.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (totalmente digitales) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común Única Nominación del Centro Judicial de Monteros y por cumplido con lo ordenado en providencia de fecha 16/2/2023. II°)-Reábranse los plazos procesales que fueron suspendidos mediante providencia de fecha 16/2/2023. III°)-Autos a despacho para resolver los recursos de apelación interpuestos por la parte actora y por la parte demandada La Mercantil Andina SA.- JRM

Actuación firmada en fecha 31/03/2023

Certificado digital:

CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.